

Comarcas:

EDITA:
Mercedes Manterola
mmanterola@diariodelaltoaragon.es
comarcas@diariodelaltoaragon.es

EN ESTA SECCIÓN
Crisis del sector frutícola 8
Mejora de la red eléctrica 9
Depuración de aguas 10

ALTO ARAGÓN

Aplazan la petición para recuperar los 44 bienes de Sijena

La juez rechaza la solicitud de recoger las piezas en Lérida al ser agosto inhábil.

HUESCA.- La magistrada del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Huesca, Carmen Aznar, ha rechazado la petición del Gobierno aragonés de habilitar el mes de agosto para autorizar la entrada en el Museo de Lérida para recoger los 44 bienes del Monasterio de Sijena cuya devolución ordenó a la Generalitat.

Por este motivo, el Gobierno de Aragón solicitará en septiembre al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Huesca que autorice la entrada de técnicos de Patrimonio auxiliados de las fuerzas de seguridad al Museo de Lérida para recuperar las 44 piezas de Sijena allí retenidas.

El citado juzgado comunicó ayer al Ejecutivo que desestima su petición de que agosto sea mes hábil, solicitud que se había hecho ante los reiterados incumplimientos de la Generalitat de Cataluña y para no demorar más el retorno de los bienes a sus legítimos propietarios.

“Hay que respetar lo que la juez dice porque nosotros sí respetamos los autos. En cuanto vuelva a ser periodo hábil, volveremos a pedir a la juez que fije el día en el que podemos ir a recuperar las piezas con las fuerzas públicas”, explicó el director general de Cultura y Patrimonio, Nacho Escuin, en un comunicado de prensa.

Escuin recordó que “Aragón, como ha hecho siempre, ha cumplido con su parte”. Se ha rehabilitado el monasterio y el día 31 hubo un equipo de técnicos de Patrimonio y de los museos de Huesca y Zaragoza esperando en Sijena hasta las 22 horas por si se producía el traslado. También hubo un dispositivo listo para ir



Sala habilitada en el monasterio de Sijena para acoger los bienes.

al Museo de Lérida si la juez daba su autorización. “Este operativo sigue preparado, con transporte y técnicos especializados y los medios necesarios y, por supuesto, el monasterio está preparado para la recepción de esos 44 bienes”, matizó el director general de Cultura.

El representante legal del Ayuntamiento de Villanueva de Sijena, Jorge Español, ya expresó su malestar ante el incumplimiento de la Generalitat de entregar las piezas antes de las 22 horas del pasado 31 de julio, hecho que calificó de “escándalo” y de “burla a la justicia”.

El abogado del Ayuntamiento de Villanueva de Sijena, expresó su malestar ante el incumplimiento de la Generalitat de entregar las piezas antes de las 22 horas del pasado 31 de julio, calificó los hechos en términos de “gravísimos, inusitados y escandalosos”, en su testimonio escrito al Juzgado de Guardia.

Como ya informó el letrado a este periódico, a partir del 1 del próximo mes de septiembre, el juzgado continuará con la ejecución de la sentencia y tendrá que poner en conocimiento del tribunal todo lo que ha pasado, para que depure la responsabilidad penal del exconsejero de Cultura, Santi Vila y del actual consejero Lluís Puig”. ● D. A./EFE

El abogado del Ayuntamiento de Villanueva de Sijena, expresó su malestar ante el incumplimiento de la Generalitat de entregar las piezas antes de las 22 horas del pasado 31 de julio, calificó los hechos en términos de “gravísimos, inusitados y escandalosos”, en su testimonio escrito al Juzgado de Guardia.

Como ya informó el letrado a este periódico, a partir del 1 del próximo mes de septiembre, el juzgado continuará con la ejecución de la sentencia y tendrá que poner en conocimiento del tribunal todo lo que ha pasado, para que depure la responsabilidad penal del exconsejero de Cultura, Santi Vila y del actual consejero Lluís Puig”. ● D. A./EFE

Como ya informó el letrado a este periódico, a partir del 1 del próximo mes de septiembre, el juzgado continuará con la ejecución de la sentencia y tendrá que poner en conocimiento del tribunal todo lo que ha pasado, para que depure la responsabilidad penal del exconsejero de Cultura, Santi Vila y del actual consejero Lluís Puig”. ● D. A./EFE

ALTO ARAGÓN

Dos muertos en sendos accidentes en una jornada trágica en la provincia

Un hombre muere en un choque en Coscojuela de Sobrarbe y un ciclista, en Estopiñán del Castillo.

E. F./A. F.

GRAUS/AÍNSA.- Un ciclista falleció ayer tras colisionar con una furgoneta en la N-230, en el término de Estopiñán del Castillo. El deportista fallecido, C.L.S., y de 70 años, estaba domiciliado en Sabadell.

El fatal accidente tuvo lugar poco antes de las 10 de la mañana, ya que el aviso se produjo a las 9:52 horas. La furgoneta colisionó con el ciclista en el punto kilométrico 50,325, en el municipio de Estopiñán del Castillo en un tramo de tres carriles. Al parecer, el fallecimiento se produjo en el acto.

Hasta el lugar del trágico su-

ceso se desplazó personal del Centro de Salud de Benabarre, la ambulancia del 061, la Guardia Civil Rural y de Tráfico, efectivos del SEISPC del parque de Benabarre de la Comarca de la Ribagorza, además de personal de mantenimiento de la vía.



CLAVES

● **Ciclista.** El ciclista murió en el acto en la N-230 al chocar con una furgoneta.

● **Choque frontal.** El accidente de Coscojuela de Sobrarbe, en la A-138, se produjo cuando una furgoneta chocó frontalmente contra otro vehículo cuando se disponía a adelantar.

Por otro lado, una persona murió y otra resultó herida de gravedad en un choque frontal entre dos vehículos.

El accidente ocurrió ayer en el kilómetro 40 de la A-138, entre Morillo de Tou y Coscojuela de Sobrarbe, cuando una furgoneta, procedente de Barbastro, chocó frontalmente contra otro vehículo cuando se disponía a adelantar.

El accidente provocó la muerte del conductor, mientras que su acompañante resultó herida de gravedad y fue trasladada en helicóptero hasta el hospital Miguel Servet de Zaragoza.

Los integrantes del otro vehículo afectado, un padre con sus dos hijos menores, fueron atendidos por los equipos de emergencias pero no sufren heridas de gravedad. La carretera A-138 permaneció cortada durante más de dos horas. ●

PARADERIA
PASTICLERIA
TOLOSANA

Trufas
LAURENTINAS

Con el aroma de la albahaca,
el refrescante limón y el mejor chocolate.

**TOLOSANA les desea un
¡Feliz San Lorenzo!**